

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 18 Mayo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.284



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

El salto mortal

Ello es un hecho, definitivo ó momentáneo, pero un hecho ya declarado, que podemos comentar, sin que sea lícito acusarnos de agriar ni de envenenar ninguna cosa.

Los liberales se retraen del Parlamento. No se retiran de la política, no abandonan la lucha, pero no van á las Cortes. En «meetings» y en periódicos darán su parecer sobre los sucesos públicos, y apuntarán sus soluciones para los problemas nacionales, pero no aparecerán por el Congreso ni por el Senado, ni menos por los ministerios, a pedir cosas para el distrito ni para la clientela. Preferen el monólogo sin contradicción al diálogo en que se contrastan los pareceres en busca de la justicia, y las noticias y las referencias en busca de la verdad.

¿Por qué? Por lo que ya se había dicho. El discurso ayer pronunciado por el Sr. Moret no añade nada nuevo. Porque se ha abandonado la política de adelantamiento electoral; porque en algunos distritos se han convertido en campos de Agramante contra los liberales; porque á éstos se les dejaban muy pocas senadurías electivas; á pesar de tener ya pocas en el Cuerpo permanente del Senado, y porque, á pesar de la abstención, resultaron elegidos unos cuantos liberales. Lo que ya nos habían dicho el propio Sr. Moret y su «Gaceta».

¿Será preciso también nosotros repetir que no es exacto que se haya abandonado aquella política de respeto á la voluntad electo al del país, como lo prueba ese hecho de que sean tan numerosas las minorías antidinásticas, que también sirve, sin embargo, para acusar al Gobierno? ¿Será preciso que repitamos que no se ha hecho en estas elecciones más ni peor que en las últimas, ni que en las anteriores, como demuestran las estadísticas que están en el ministerio de la Gobernación? ¿Será preciso que insistamos en que, no necesitando los liberales en el Senado ganar ahora ninguna votación, tienen con 70 senadores los bastantes para sustentar sus doctrinas y sus soluciones, y si quieren más, para batir en brecha al Gobierno, no parece natural que á éste se los pidan, sino que los ganen en la lucha? ¿Será preciso recordar que, cuando á los liberales ha interesado tener mayoría para gobernar en la alta Cámara, los conservadores se

la han facilitado? ¿Será preciso que refiramos cómo y por qué ha sucedido lo ocurrido, á pesar de la abstención en la elección de senadores? Seguramente que no, porque ese es uno de los inconvenientes del sistema de los monólogos, á que con tanta fruición como apresuramiento se entregan los liberales.

Fueran éstos á las Cortes, plantearan en la discusión de actas esos temas, y del contraste de unas versiones con otras de unos con otros datos, de unas y otras razones, resultaría la verdad, el proceso justo de la contienda, y se formaría sobre la conducta electoral del Gobierno un estado de conciencia pública... sobre la base del cual comenzaría entonces á pensar el país si ello sería razón bastante para que un partido de gobierno abandonase el Parlamento; á pesar de estar en él planteados arduos empeños de la Nación.

Porque esto es otro punto de la cuestión. Como hay notoria ligereza en tomar como punto de partida una afirmación de parte, sobre la cual no se ha formado ni se puede formar estado de conciencia mientras no se conozca todo el proceso del asunto y si se conoce todo el proceso del asunto en la materia de todos esos señores, hay evidente desproporción entre lo que eso podría significar, si fuera exacto, y la sanción que los liberales le ponen. Fuera todo ello cierto: cierto que se ha abandonado el buen camino; cierto que se ha atropellado á candidatos de ese partido; cierto que se ha desconsiderado á éste, y aún, para toda persona razonable, habría mucho camino que andar antes de llegar al retraimiento de las Cortes.

Lo normal en las relaciones entre los partidos de gobierno es la cordialidad recíproca, el cambio de auxilios para gobernar; en una palabra, la actitud mantenida por las minorías conservadoras en las Cortes pasadas; actitud que no quebrantaron ni siquiera cuando el Sr. Moret de palabra y de hecho el Gabinete, andaban buscando diferencias que levantar como a tisimas fronteras entre el uno y el otro partido. Cuando esa normalidad de las relaciones entre ellos se altere, cabe alterar aquella cordialidad; pero hay en ésta matices, y en la misma hostilidad grados, y en la más desafortada obstrucción momentos que no se pueden salvar de un salto por ningún partido que estime y que respete el sistema parlamentario. ¿Cómo podrá nadie comprender que el Sr. Moret, aunque tuviera razón, se plante de un brinco desde la cordialidad normal hasta el extremo y extraordinario recurso del retraimiento? ¿Cómo no ha de pensarse, frente á eso, que se trata de una genialidad más, nunca de una concienzuda resolución, como cumple á quien ha gobernado y aspira á gobernar al país?

LA RESTAURACION DEL PALACIO DE LOS PAPAS

El palacio de los Papas de Aviñón va á ser debidamente restaurado por el Municipio de dicha población.

Dicho palacio, que es una de las obras más admirables de la arquitectura medioeval francesa, estaba convertido en un cuartel desde 1812. La conversión había dado al traste con todas las riquezas arquitectónicas del palacio que habían sido cubiertas con una capa de cal. Los inmensos salones habían sido divididos con tabiques y se habían hecho pisos de las elevadas bóvedas de las capillas.

El alcalde del Municipio, M. Guigou, comprendiendo la necesidad de una restauración que viniese á poner nuevamente de manifiesto riqueza tan oculta, emprendió una campaña activísima y eficaz, pues ha dado por resultado que el Estado francés preste su valioso concurso al Municipio de Aviñón para llevar á cabo las obras de restauración.

Estas comenzaron en Noviembre, y prosiguen activamente bajo la dirección del notable arquitecto M. Nodet y del inspector Murió Böswilward.

Las obras realizadas en una de las alas del monumento la que comprende la capilla ó sala del Consistorio, permiten ya contemplar la magnífica sala de 56 metros de largo por 14 de ancho y 6 de altura; en su extremo están la sala del tribunal de la Rota y la de los candelabros.

La sala de la Rota estuvo antiguamente decorada con hermosos frescos de Giovannetti, algunos de los cuales se conservan aún en su antiguo esplendor, sobre todo el de los Profetas, cuyos colores están maravillosamente vivos.

Sobre la planta baja se eleva la gran capilla con su nave inmensa de bóvedas ojivales, que hoy reaparece en su magnífica esplendor.

Otra de las salas ya restauradas es la Cámara de Clemente VI, en la cual, la decoración es exclusivamente profana sin mezcla alguna de religiosidad, predominando las escenas campestres y las de cacería. Estas pinturas son de estilo francés y se creen fueron pintadas por artistas del Lemosin llamados con este objeto por los Papas de Aviñón.

Al lado y debajo de la Cámara del Papa hay otras grandes salas pintadas al fresco, pero cuyas obras no han comenzado aún.

Llama la atención en las bóvedas la profusión y variedad de adornos que se encuentran en todas partes y que muestran la admirable fecundidad imaginativa, característica de los artistas de la época.

Los gastos de la restauración han de ascender á una respetable suma. Hasta ahora, el Municipio ha gastado 10.000 francos de sus fondos y 37.000 del Estado, calculándose, que para una completa restauración se necesitarían cerca de 800.000 francos. Claro que la población de Aviñón no puede imponerse semejante sacrificio, pero sus esfuerzos, hasta donde alcancen, han de merecer los aplausos de todos por haber llevado a cabo una obra digna de los mayores elogios.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

El Instituto de Derecho Internacional reunido en Gante ha aprobado las siguientes reformas á que debe sujetarse la telegrafía sin hilos en el orden internacional:

1. El aire libre. Los Estados no tienen sobre él, en tiempo de guerra ó de paz, más

que los derechos necesarios á su conservación.

2. En defecto de disposiciones especiales, las reglas aplicadas á la correspondencia telegráfica ordinaria lo serán á la sin hilos.

3. Cada Estado tiene la facultad, en lo relativo á su seguridad, de oponerse en su territorio, en sus aguas territoriales, y tan alto como sea posible, al paso de ondas hertzianas que sean emitidas por un aparato del estado privado, colocado en tierra, en un buque ó torreón.

4. En el caso de interrupción de la correspondencia sobre telegrafía sin hilos, deberá el gobernador advertir la prohibición que hay dictada por todos los gobiernos.

5. Las reglas admitidas para el tiempo de paz son, en principio, aplicables al tiempo de guerra.

6. En alta mar, y en aguas que corresponden a la esfera de acción de sus operaciones militares, los beligerantes pueden impedir las inmersiones de ondas, lo mismo que cualquier Estado Neutral.

7. No se considerarán, en principio, como espías de guerra, pero serán tratados como prisioneros si son capturados, los individuos que, no obstante la prohibición de los beligerantes, se presten á la transmisión ó recepción de despachos por la telegrafía sin hilos entre las diferentes divisiones de un ejército y territorio beligerante.

8. Si se verifica la correspondencia de otra manera, si se verifica la correspondencia por otros medios, los portadores de despachos serán considerados como espías si no emplearan la astucia. Los buques y globos neutrales, si se prueba que su correspondencia se destina á informar á los adversarios podrán ser expulsados de las zonas de operaciones, y sus aparatos se secuestrarán.

9. El Estado neutral no puede oponerse al paso por su territorio de ondas hertzianas destinadas á un país en guerra.

10. El Estado neutral tiene el derecho y el deber de rechazar ó admitir bajo su administración el establecimiento de un Estado beligerante á quien haya autorizado a funcionar en su territorio.

11. Toda interrupción de comunicaciones por telegrafía sin hilos formulada por los beligerantes, debe ser notificada por ellos á los Gobiernos neutrales.

Locales y provinciales

Nuestro estimado amigo D. Manuel de Peñañarrubia, delegado provincial de la Asociación de la Fiesta del Arbol ha marchado á Tortosa, relacionándose su viaje con las activas gestiones que se realizan para que en plazo no lejano se efectúe en dicha ciudad un acto tan culto y progresivo como los son todos los que como la Fiesta del Arbol tienden á inculcar en los individuos los principios de amor y de trabajo.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver de la anciana señora D.ª Isabel Ferrer Vassallo, fallecida el día anterior á consecuencia de prolongada dolencia.

Al fúnebre acto asistió el clero de la parroquia de San Francisco y muchos amigos de la familia doliente.

A su viudo D. Manuel Munté, ex-concejal de este Ayuntamiento, enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al resto de su desconsolada familia.

Se ha adjudicado provisionalmente á don Pablo Olivé, por la suma de 1007 pesetas, la construcción de tres carri-cubas destinadas por el Ayuntamiento al servicio público.

Los Sres. Maese y Pujol, que en representación de la Junta de Obras del Puerto y del Ayuntamiento marcharon a Puigpelat con el fin de inspeccionar el terreno en donde se supone el manantial de aguas que pretende explotarse por el Municipio de esta capital con el fin de abastecerse de aguas, regresaron por la noche.

En la carretera de Constanti tuvo anteayer la desgracia de ser arrollado por el vehículo que guiaba un, infeliz carretero, sufriendo lesiones de consideración en ambas piernas.

En algunas partidas de nuestro término municipal se presenta la cosecha de almendras bastante regular.

Créese que la cosecha de aceite será mejor que la del año último, como lo demuestra el excelente estado que presentan los olivos, debido a las últimas lluvias.

Prometen ser muy lucidas las funciones religiosas que se celebrarán en Roquetes los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes en honor de San Gregorio y San Antonio de Pádua.

A mas de las fiestas religiosas habrá reparto de pan a los pobres, bailes populares, carreras pedestres y otros festejos.

Agradecemos al digno Secretario del Ateneo Tarraconense la atenta invitación que en expresivo B. L. M. nos dirige para que asistamos a los exámenes de los alumnos que reciben instrucción en tan importante centro de cultura.

En el salón antiguo de las Casas Consistoriales se celebrará mañana a las tres de la tarde la Asamblea provincial de panaderos, con el fin de tratar algunos asuntos relacionados con la industria de panificación.

Agradecemos la atención de don Juan Roset, invitándonos a dicho acto y prometemos nuestra asistencia.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Maria Brull Sabater, al capitán de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Federico Torres Simó.

Por acuerdo de la Junta de honor vilafrañquesa, en uno de los días de la próxima fiesta mayor que anualmente se celebra en Vilafranca del Panadés, será colocado, en la galería de vilafrañqueses ilustres, el retrato del Excmo. Sr. Dr. D. Peero Copons, arzobispo que fué de la Archidiócesis tarraconense.

Ha regresado de Madrid, de la escuela superior de tiro, el primer teniente del regimiento de Almansa don José Maria Vendrell.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de Paris, Fontanella, 9, de once a una y de siete a ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM, EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Minas: D. José Mangrané, vecino de Reus solicita se le concedan ciento ochenta pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Anura», sitas en el término municipal de Pradell y veinte y ocho del mismo mineral con el nombre de «Salvadora», sitas en el termino de Marsa-Falset.

Junta de instrucción pública.—Se anuncia haber sido nombrada Maestra interina de Blancafort Doña Maria Angela Iglesias Civit.

Tesorería de Hacienda.—Se declaran incurso en el apremio de primer grado a D. Joaquín Hernandez de Mora de Ebro y a doña Concepción Curt, vecina de Riudecañas.

Se declara incurso en el apremio de unico grado, a los Ayuntamientos de Reus, Tortosa, Alcover y Selva del Campo.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—Se abre un concurso público, para contratar los servicios de transportes marítimos del tabaco en rama y elaborado de todas clases.

Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Roquetes y Figuerola publican un extracto de los acuerdos tomados durante

el mes de Abril próximo pasado y el primer trimestre del año actual respectivamente.

Los de Salomó, Tarragona, Reus, Tortosa, Cornudella y Pla de Cabra, anuncian servicios.—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Teodoro y Sta. Claudia yg. SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de lo Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis y media, se dará fin a la novena del Espíritu Santo en la capilla del Sacramento.

A las nueve, Horas canónicas, Profecías, bendición de la pila bautismal, Letanias mayores y Misa conventual a canto gregoriano. Al entonarse el Gloria in excelsis Deo habrá repique general de campanas. Por la tarde a las cuatro y media, Visperas, Completas, Maitines y Landes, cantándose por la capilla de música el salmo Dixit Dominus, el Magnificat, Te Deum y salmo Benedictus a dos coros.

San Juan Bautista.—A las ocho bendición de la pila bautismal, canto de las Letanias y luego misa. Por la tarde a las siete, Rosario, conclusión de la novena del Espíritu Santo y mes de Maria.

San Francisco.—Después del mes de Maria se celebrará la función del día; y al anochecer Rosario y luego terminará la novena del Espíritu Santo.

Santisima Trinidad.—A las siete y media misa practicándose durante la misma el ejercicio del mes de Maria y el último día de la novena del Espíritu Santo. A las ocho canto de Profecías, bendición de la pila bautismal, Letanias y Misa cantada. Por la tarde a las siete, Rosario, novena a la Beatísima Trinidad y mes de Maria.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina y por la tarde, a las seis Rosario, visita a la Virgen del Carmelo y Salve cantada. A continuación se cantarán solemnes Maitines por la Rda. Comunidad.

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán a la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas a la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde a las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Por la mañana a las ocho, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes a la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Pla.—En la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora y en estos días habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angelicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de Maria, poesías y diálogos, ejemplo y jetrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes a la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del día con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico a la Santísima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los días aborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

La junta de Gobierno ha acordado, celebrar los exámenes de las diversas clases que sostiene el ateneo, durante el presente mes y los días y horas expresada a continuación:

Día 21.—A las 12, Solfeo de adultos (Todos los cursos).—A las 18, Id. de señoritas (1.ª y 2.ª cursos).—A las 20'30, 1.ª enseñanza y caligrafía.

Día 22.—A las 12, Piano y violín adultos (Todos los cursos).—A las 18, solfeo señoritas (3.ª y 4.ª cursos y Violín id. (Todos los cursos).

Día 23.—A las 12, Dibujo figura y adorno señoritas (Todos los cursos).—A las 18, Piano señoritas (Todos los cursos).

Día 24.—A las 20, Dibujo figura y adorno y antiguo, adultos (Todos los cursos).

Día 25.—A las 19, Lengua francesa señoritas (Todos los cursos).

Día 27.—A las 19-30, Lengua francesa curso infantil.

Día 28.—A las 20, Lengua francesa adultos (Todos los cursos).

Día 29.—A las 21, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros, (todos cursos).

Día 31.—A las 21, Dibujo lineal aplicado a artes y oficios, (todos los cursos).

Luis Sunyer. 16 Mayo de 1907.—El Secretario

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova v. Inglés Mervinian, de 1.268 toneladas, c. Sevois, con tránsito, consignado a D. Matias Mellol.

De Cete v. Comercio, de 277 ts, c. Segui, con vino, consignado a D. Román Masolas.

De Las Palmas pol. gol. San Antonio, de 88 ts, p. Serrera, con barrilla, consignado a D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para San Carlos I. Teresa, en lastre.

Para Liverpool y esc. v. Mervinian, con efectos.

Para Torre Vieja y esc. v. Comercio, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 1782.

5 por 100 interior contado 00'00

4 por 100 idem fin mes 82'60

4 por 100 idem fin próximo 00'00

5 por 100 amortizable 101'25

Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 000'00

Banco de España 444'50

Tabacalera 400'50

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha 27'85 d.

Id. a 60 días fecha 00'00 c.

Id. a 3 días vista 00'00 c.

Id. cheque 27'90 d.

Paris a 90 días fecha 00'00 d.

Id. la vista 10'00 d.

Hamburgo a la vista 00'00 c.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado 00'00 00'00

fin mes 582'57

fin próximo 00 00 00'00

Deuda amortizable fin mes 000'00 000'00

Carpetas provis. Amotr. fin mes 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales 105'75 106'00

San Juan Abadesas 79'50 80'00

T. B. y F. 2 1/4 por 100 57'75 58'00

T. B. y F. 4 1/2 por 100 102'65 102'85

Alicante 4 por 100 95'15 98'35

M. T. B. Reus Roda 56'25 56'75

Almansas 3 no adheri 00'00 00'00

Almansas 3 p. 100 adher. 77'75 78'00

Orense 54'00 54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial 000'00 000'00

Sociedad Catalana General de Crédito 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. v. 00'00 00'00

Norte de España 64'20 64'30

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y cuarto ocupa el sillón presidencial el Sr. March declarando abierta la sesión, a la que asisten los concejales Sres. Brell, Martinez y Perulles.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los «Boletines Oficiales» no contienen disposición alguna de interés para el Municipio.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Gobernación que figuraban en la orden del día.

Lo son igualmente la adjudicación de la subasta a D. Miguel Bonada del servicio para instalar 38 faroles, con mechero «Auer» en el tramo central de la rambla de San Juan y se acuerda acceder a la petición de dicho Sr. Bonada para transferir la contrata del mencionado servicio a D. Juan Danús.

Dase lectura a un recurso de alzada interpuesto por varios tenedores de agua eventual contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Terminada la orden del día, el señor Brell dice que ha leído con gran interés las noticias que la prensa ha publicado referentes a las gestiones que vienen realizándose para lograr la concesión de la zona neutral a esta ciudad, declaración de puerto franco, y excita a la Corporación para que contribuya con cuantos medios dispone a la feliz realización de tan beneficiosa idea proponiendo se nombre una comisión del seno del Municipio para que ayude en los trabajos.

El Sr. March manifiesta su conformidad a lo expuesto por el Sr. Brell y propone que la Comisión la formen los Sres. Prat, Guasch, Brell y Martinez. El mismo Sr. Brell ruega a la presidencia que ordene la desaparición de un cuerpo saliente en un edificio de la calle de Santián que está convertido en un vertedero público. Ruega así mismo se cumpliera un acuerdo de la Corporación sobre el desague de una cloaca en el barrio del Serrallo. El Sr. Martinez pregunta al señor March si ha tenido contestación del arquitecto Sr. Domenech sobre el proyecto del mausoleo destinado a guardar los restos de los Reyes de Aragón. Contesta el Sr. March que no ha recibido contestación alguna sobre este

asunto; pero que aprovechando el viaje á Barcelona del Secretario de la comisión organizadora del monumento, Sr. Ruiz y Porta, le autoriza para que en nombre del Ayuntamiento visite al Sr. Domenech y recabe una contestación categórica.
Se levanta la sesión.

Correo de Madrid

Madrid, 16.

Sigue habiéndose en los círculos políticos de la cuestión referente á los liberales, que casi es la única que está planteada en los momentos actuales.

Se atribuye al señor Moret la frase de que el señor La Cierva debería presentar la dimisión. Inútil es decir que pierden el tiempo los que tales cosas indican, pues por semejante camino nada conseguirán del señor Maura.

En efecto, *La Epoca*, en un suelto que publica hoy, dice que el señor La Cierva, como los demás conservadores, debe estar satisfecho de las últimas elecciones, añadiendo el aludido periódico que pierden el tiempo los que hablan de una modificación ministerial.

Algunos indican que la discusión de actas podría ser un medio de transacción para que los liberales volviesen al Congreso mediante que se les concediese algunas de ellas; mas tampoco puede aceptarse esta indicación, porque *La Epoca* en su artículo de fondo dice, hablando de este asunto:

«Los liberales entienden que debe procederse con rigor; caiga quien caiga, ó aspiran á un rigor de apariencia para que se salven tantos ó cuantos, según acuerdo tomado de antemano?»

Si lo primero, lo tienen concedido, porque es un compromiso de honor para el partido conservador el no admitir componendas ni transgresiones de la ley en materia electoral. Pero si es lo segundo, no cuentan con ello los liberales.

El Círculo liberal se ha visto esta tarde muy animado, habiendo concurrido al mismo los señores Moret y conde de Romanones.

Por cierto que éste se ha detenido con los periodistas, á quien hizo las siguientes declaraciones:

1.ª Que sin un acto público del Gobierno que envuelva satisfacción para el partido liberal este no cesará en su actitud.

2.ª Que el sábado próximo se reunirán en el Círculo liberal los diputados, senadores y candidatos derrotados del partido para exponer al señor Moret los atropellos de que, creen, han sido objeto por parte del Gobierno, á fin de que el jefe conozca sus quejas; y

3.ª Que los senadores expulsados del partido son los señores barón de Benicarló, Párrés y Quer, pues el duque de Arévalo del Rey y el señor Maestro no los consideraban como pertenecientes al partido.

Esto es lo que dicen los liberales, pero tanto el barón de Benicarló como los señores Párrés y Quer dicen que ellos no se consideraban como liberales y que han acudido á las elecciones porque se creían desligados en absoluto de toda relación con el señor Moret.

Así las cosas, se ha sabido que el señor Montero Rios había salido esta tarde para Lourizán, donde se propone pasar una temporada.

A pesar de todo sigue acentuándose la creencia de que pronto se podrá llegar á un acuerdo, como lo prueba el hecho de que algunos diputados liberales se proponen solicitar y sta pública de sus actas en el Congreso.

Además, en el Senado han celebrado una conferencia don Amós Salvador y el general Azcárraga, cuya entrevista ha durado una hora.

Don Amós Salvador ha negado que su visita tuviera otro carácter que el meramente particular.

Sin embargo, al salir del Senado hizo las siguientes manifestaciones contestando á las preguntas de los periodistas:

—El señor Moret,—dijo me encargó la dirección de la minoría en esta Cámara, cuando la hubiera, durante la ausencia del señor Montero Rios, que ha salido esta tarde para Galicia.

Yo no había dado la enhorabuena al general Azcárraga y á esto he venido.

—¿Y nada más?—le interrogaron.

—Hombre,—contestó,—claro es que hemos hablado de la cosa pública, no como parla-

mentario, porque, á lo menos yo no tengo los poderes indispensables.

Ha sido una conversación amistosa, familiar y nada más.

Después de esta entrevista, el general Azcárraga fué á casa del Sr. Maura, y por su parte D. Amós Salvador dirigióse á casa del Sr. Moret para darle cuenta de lo que había pasado.

Inútil decir que sobre esta conferencia hanversado los comentarios del día, notándose en el Senado que se acciúan corrientes de concordia entre liberales y conservadores.

—Otra nota del día ha sido la conferencia celebrada por el señor Puig y Cadafalch con el presidente del Consejo.

El señor Maura llamó al señor Puig y Cadafalch para preguntarle en síntesis cuáles eran las aspiraciones de los regionalistas y darle á conocer parte del proyecto de administración local.

La entrevista fué afectuosa, reservándose cada uno de los conferenciados sus respectivos puntos de vista en el asunto.

—En los primeros días de la próxima semana podrá constituirse el Senado, y en cuanto al Congreso sigue creyéndose que también quedará constituido en plazo muy breve.

—Dicen de Melilla que, desobelegiendo órdenes del pretendiente, 4,000 rifeños han embarcado para Argelia con objeto de dedicarse á las faenas de la recolección.

Quedan otros muchos esperando buques para dirigirse al mismo destino.

Las fuerzas leales y las rebeldes mantienen sus respectivas posiciones.

Los primeros han emplazado un campamento en Arkekan.

—El Ayuntamiento de Pamplona y las sociedades musicales de aquella capital, practican gestiones para que se conceda la gran cruz de Alfonso XII al celebre violinista Sarasate.

—Noticias recibidas de Santander dan cuenta de que en el convento de catequistas de Santoña se desprendió una campana, hiriendo gravemente á dos monjas.

—Comunican de Sevilla que circulan insistentes rumores de que la guardia civil ha logrado capturar al bandido Vivillo.

—Carecen de todo fundameato las noticias que algunos corresponsales envían á provincias sobre agitación carlista.

También es inexacto que se halle próxima una modificación ministerial.

—Los diputados por Valencia visitaron al director general de prisiones, á quien pidieron que no se envíen más reclusos al penal de San Miguel de los Reyes y que suspenda las expediciones acordadas que se relacionan con el traslado de los presidios de Africa.

El señor Rendueles, convencido de que el citado penal no reúne las condiciones necesarias, ha ofrecido atender la petición de los diputados valencianos.

—Los señores Maura y Garcia Alix han celebrado una larga conferencia relacionada con la labor de la Comisión de actas.

—A las once de la mañana, como de costumbre, por ser jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

La duración ha sido de hora y media.

Se tienen escasas referencias de él por los ministros, limitándose á decir que el señor Maura pronunció el acostumbrado discurso-resumen de los sucesos políticos más importantes acaecidos durante la última semana, como la abstención de los liberales, la apertura de las Cortes, el tiempo que tardará en constituirse el Parlamento, etc.

—El señor Maura ha manifestado hoy que hasta que el ministro de Gracia y Justicia no lea en el Parlamento el proyecto de ley sobre justicia municipal, no se publicará en la *Gaceta* el decreto correspondiente á la suspensión de la renovación de los jueces municipales.

Al afirmar esto el presidente del Consejo, negó que hubi ra firmado el Rey el aludido decreto.

—En la legación de Guatemala se ha recibido el siguiente telegrama.

«Las buenas relaciones con México siguen sin alteración.»

Firma el despacho el ministro de Relaciones Exteriores, señor Barrios.

—En la instancia presentada por el vicealmirante señor Topete, pidiendo se provea la vacante de almirante que existe, se ha resuelto por real orden que quede aplazada la provisión de dicho cargo.

El propósito del gobierno es suprimir dicha jerarquía en la marina, de la misma manera que suprimió las dos vacantes de capitanes generales del ejército.

—Aun cuando al señor Hurtado se le había designado para sustituir al señor Rodés en la comisión de incompatibilidades, se ha acordado nombrar al señor Marial, por s. lir hoy para Barcelona el señor Huitado.

Sección telegráfica

Madrid, 17.

Los olidarios

Se han reunido en el Congreso los senadores y diputados de la Solidaridad

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para re-tratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

para tratar del Mensaje de la Corona.

El Sr. Zulueta y otros son de opinión de que los solidarios no deben intervenir en el debate del Mensaje, sino que deben plantear un debate especial para exponer su programa.

El Sr. Salmerón es partidario de que este debate se promueve con motivo de la discusión del Mensaje.

Bolsin

Madrid, 17.

Interior fin mes, 82 60
Interior próximo, 00 00
Francos 00'00.
Libras, 27 87
Empréstito nuevo, 101 25.

Bolsa

Paris, 17

Exterior español, 93'55
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 411 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 00.
Plata finz, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 17.

Después cierre, corrió última hora:
Interior fin mes, 82 57.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64 20
Alicantes, 96 25
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

VINO

puro de mesa, de superior calidad del cosechero A. S., se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13 á 40 céntimos litro.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1886, y Gran Premio en la de Suez, 1886. Exito creciente desde 1878. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.— Descuidad de las imitaciones.



Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Mejor que similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concuncción, convalencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neurastina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de Limas de mar. Pedir literatura.—Tarragona

